VISIÓN | Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN | Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES | Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 4102/2022
DIVISIÓN OBRAS CIVILES Y ESTRUCTURAS

Asunción, 04 MAYO 2023

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 26 de abril del año en curso, según consta en el **Acta Nº 13,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** destinada al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"** por un monto total de **Gs. 349.686.400 (Guaraníes trescientos cuarenta y nueve millones seiscientos ochenta y seis mil cuatrocientos)**, según documentos e informes obrante en autos.
2. **AUTORIZAR** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS** destinada al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**, en la modalidad de subasta a la baja electrónica, con el objetivo de precautelar los intereses de la Compañía, buscando celeridad en los procesos administrativos, de conformidad con los principios constitucionales, implementando para ello mecanismos que agilicen las actividades, sin perder de vista el cumplimiento de principios elementales como ser la economía y eficiencia, la igualdad y libre competencia, la transparencia y publicidad consagrados en el art. 4° de la ley N° 2051/2003, considerando que con la aplicación de este procedimiento se podrán obtener importantes beneficios en cuanto a tiempo, recursos económicos y publicidad, pues el mismo otorga reducción de los plazos, ahorro de costos, menor burocracia, mayor agilidad y accesibilidad para todos.
3. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones destinada al **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES EN VARIAS CENTRALES DE LA COMPAÑÍA – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"**, según propuesta obrante en autos.
4. **AUTORIZAR** la remisión de las invitaciones correspondientes.
5. **AUTORIZAR** la conformación de un Comité de Evaluación que tendrá como funciones el estudio, análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.
   - Ing. Enzo Zunini **(Coordinador)**
   - Sr. Emmanuel Sánchez
   - Abg. Marcelo Ucedo
   - Lic. Ana Cáceres
6. **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 80, incluido esta Providencia.
Se adjunta el Pliego de Bases y Condiciones, aprobado

COPACO S.A.
RECIBIDO
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Por: Olga martinez
Fecha: 9/05/2023
Hora: 10:05